



AYUNTAMIENTO DE CAMAS

ANUNCIO

Con fecha 21 de Febrero de 2018 con nº 335, al Alcalde-Presidente ha dictado **RECTIFICACIÓN** de la Resolución núm.: 2126 de fecha 22 de Noviembre de 2017 sobre aprobación de la Oferta Pública de Empleo ejercicio 2017.

Con fecha 15 de Febrero de 2018, se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 38 la Oferta de Pública de Empleo correspondiente al ejercicio 2017, aprobada mediante Resolución de Alcaldía número 2.126 de 22 de noviembre de 2017.

Se ha detectado que por error, en la denominación de los puestos de trabajos ofertados, no se ajusta al lenguaje no sexista.

En virtud de lo preceptuado en el art. 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, vengo en dictar resolución con las siguientes disposiciones:

PRIMERO.-Rectificar la Resolución de Alcaldía número 2.126 de fecha 22 de noviembre de 2017, por la que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2017, ajustando la denominación de las plazas ofertadas al lenguaje no sexista, quedando como sigue:

PERSONAL FUNCIONARIO/A:

DONDE DICE	DEBE DECIR:
Oficial Policía Local	Oficial/a de la Policía Local

PERSONAL LABORAL:

A) Tasa de reposición de conformidad con el art. 19.UNO.2.c) :

DONDE DICE	DEBE DECIR:
Oficial 1ª sepulturero	Oficial/a 1ª Sepulturero/a

DONDE DICE	DEBE DECIR:
Encargada de limpieza	Encargado/a de limpieza

Recibido en Secretaría General
 Día: 26/02/2018
 Procedencia: PERSONAL
 Por mediación de: [Firma]
 EL/LA FUNCIONARIO/A:

Fdo.:

B) Tasa de reposición de conformidad con el art. 19.UNO.6, tasa adicional para estabilización de empleo temporal :

DONDE DICE	DEBE DECIR:
Oficial 1ª Servicios Múltiples	Oficial/a 1ª Servicios Múltiples

DONDE DICE	DEBE DECIR:
Conductor 1ª	Conductor/a de 1ª

DONDE DICE	DEBE DECIR:
Oficial 1ª electricista	Oficial/a de 1ª electricista

DONDE DICE	DEBE DECIR:
Oficial 1ª jardinero	Oficial/a de 1ª jardinero/a

DONDE DICE	DEBE DECIR:
Subalternos	Subalternos/as

DONDE DICE	DEBE DECIR:
Guarda deportes	guarda/guardesa de deportes

DONDE DICE	DEBE DECIR:
Auxiliar de Biblioteca	Auxiliar de biblioteca

DONDE DICE	DEBE DECIR:
Peón cementerio	Peón/a cementerio

SEGUNDO.- Publicar el presente acuerdo en Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, el tablón de edictos, página webs y el Portal de Transparencia del Excmo. Ayuntamiento de Camas.

TERCERO.- Comunicar el presente acuerdo a los Servicios correspondientes.

Camas, 26 de Febrero de 2018

El Alcalde-Presidente Acctal,

Fdo. Eduardo M. Rodríguez Ortiz

